

**RESOLUCIÓN DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL EN ALMERÍA DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
POR LA QUE SE APRUEBA LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA DE
CENTROS DOCENTES PÚBLICOS DEPENDIENTES DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL EN ALMERÍA
DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN DURANTE EL CURSO 2026-2027.
EXPTE CDEFP/DTAL/LIMP.CENT.-2026-2027**

Visto el informe del Secretario General de la Delegación Territorial en el que se pone de manifiesto la necesidad de contratar el servicio de limpieza de Centros Docentes Públicos dependientes de la Delegación Territorial en Almería de la Consejería de Educación, durante el curso 2026-2027.

Visto que el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que regirá este contrato ha sido informado el día 17 de abril y el día 30 de julio de 2026 por el Servicio Jurídico Provincial de Almería del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.

Visto que el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el Pliego de Prescripciones Técnicas que ha de regir dicha contratación ha sido aprobado por Resolución de 21 de abril de 2026 de esta Delegación Territorial.

Visto que la Intervención Provincial de Almería de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos ha fiscalizado de conformidad el crédito correspondiente con fecha 03 de agosto de 2026.

De acuerdo con los artículos 116 y 117 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, esta Delegación Territorial

RESUELVE

Aprobar la convocatoria de licitación del Servicio de Limpieza de Centros Docentes Públicos dependientes de la Delegación Territorial en Almería de la Consejería de Educación, durante el curso 2026-2027.

LA DELEGADA TERRITORIAL

Fdo.: Carmen María Jiménez Ropero

Paseo de la Caridad, 125. Finca Santa Isabel
04008 Almería
T: 950 004 500 Fax: 950 004 575
informacion.dpal.ced@juntadeandalucia.es



CARMEN MARIA JIMENEZ ROPERO		06/08/2026 14:29:42	PÁGINA: 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGwtY8r1f8s4owwDHjDxTCnLfZ0z	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	